



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dra. Laura Acosta Domínguez, Maestra; Dr. Epifanio Morales Zárate; Maestro; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Litzzy Abigail Hernández Ruelas, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Química; C. Fátima López Reyes, Representante del Programa de Ingeniería en Alimentos; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 21 de agosto de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. PUNTO ÚNICO: Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO 9 de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el Programa Educativo de Ingeniería Química**, publicado el 21 de agosto de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciaturas en Ingeniería; Licenciaturas en: Física, Matemáticas, Físico-Matemáticas, Química industrial o Matemáticas Aplicadas; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; preferentemente con Maestría, Doctorado o experiencia profesional”.*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **M.Q.B. MAURICIO MÉNDEZ TORRUCO** la Experiencia Educativa **FÍSICA**, con 5 horas, NRC 99390, Tipo de contratación I.O.D. Horario: miércoles 12:00 – 13:00, jueves 11:00 – 13:00, viernes 10:00 – 12:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

SEGUNDO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciaturas en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, Metalurgia y Materiales, Alimentos, Biotecnología, Agroquímica, Bioquímica o Sistemas de Energía; Licenciaturas en: Química, Químico Industrial, Químico Farmacéutico Biólogo, Químico Agrícola, Biología o Químico Clínico; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; preferentemente con Maestría, Doctorado o experiencia profesional.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la DRA. SILVIA DEL CARMEN PEREYRA CASTRO la Experiencia Educativa **QUÍMICA**, con 5 horas, NRC 99394, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 10:00 – 11:00; martes 08:00 – 10:00, miércoles 10:00 – 11:00, jueves 10:00 – 11:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

TERCERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería, Física, Matemáticas, Físico-Matemáticas, Instrumentación Electrónica, Ciencias Atmosféricas, Electrónica, Informática, Actuaría, Matemáticas aplicadas, Químico Farmacobiólogo, Sistemas Computacionales para el Desarrollo de Aplicaciones Administrativas, Administración de Sistemas, Química; preferentemente con Maestría o Doctorado; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior en Ingeniería, Física o Matemáticas.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la DRA. MIRIAM RODRÍGUEZ OLIVAREZ la Experiencia Educativa **CÁLCULO DE UNA VARIABLE**, con 5 horas, NRC13698, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 07:00 – 08:00, martes 07:00 – 08:00, miércoles 07:00 – 08:00; jueves 07:00 – 08:00, viernes 07:00 – 08:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

CUARTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al I.M. FAUSTO ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ la Experiencia Educativa **TEMAS SELECTOS DE FÍSICA**, con 4 horas, NRC 13699, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 08:00 – 10:00, martes 09:00 – 11:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

QUINTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciaturas en Ingeniería; Licenciaturas en: Arquitectura, Física, Sistemas Computacionales, Físico-matemáticas o Matemáticas; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; preferentemente con Maestría, Doctorado o experiencia profesional.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al M.I.T.A. VÍCTOR MANUEL VILLA DELGADO la Experiencia Educativa **DIBUJO PARA INGENIERÍA**, con 3 horas, NRC 13716, Tipo de contratación I.O.D. Horario: miércoles 08:00 – 11:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

SEXTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingenierías: Química, Ambiental, Petrolera, Alimentos, Química Petrolera, Sistemas de Energía, Biotecnología, Agroquímica, Mecánica Eléctrica, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, Metalurgia y Materiales o Química Industrial; Licenciaturas en: Químico Industrial, Químico Farmacéutico Biólogo o Químico Agrícola; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; preferentemente con Maestría, Doctorado o experiencia profesional.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al I.Q. **ROLANDO ZENTENO CATEMAXCA** la Experiencia Educativa **TERMODINÁMICA**, con 4 horas, NRC 13829, Tipo de contratación I.O.D. Horario: martes 14:00 – 16:00, jueves 14:00 – 16:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

SÉPTIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la I.Q. **LUZ EUGENIA LIBERTAD RUBIO** la Experiencia Educativa **DESARROLLO SOSTENIBLE**, con 3 horas, NRC 13850, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 13:00 – 15:00, viernes 14:00 – 15:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

OCTAVO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la I.Q. **LUZ EUGENIA LIBERTAD RUBIO** la Experiencia Educativa **DESARROLLO SOSTENIBLE**, con 3 horas, NRC 13852, Tipo de contratación I.P.P. Horario: martes 13:00 – 14:00, jueves 13:00 – 15:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

NOVENO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la I.Q. **LUZ EUGENIA LIBERTAD RUBIO** la Experiencia Educativa **DESARROLLO SOSTENIBLE**, con 3 horas, NRC 13853, Tipo de contratación I.P.P. Horario: miércoles 11:00 – 13:00, viernes 08:00 – 09:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DÉCIMO. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín."*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al M.I.Q. **ALEJANDRO SOLIS JÁCOME** Experiencia Educativa **TERMODINÁMICA APLICADA**, con 3 horas, NRC 18536, Tipo de contratación I.P.P. Horario: jueves 14:00 – 15:00, viernes 14:00 – 16:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

UNDÉCIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Licenciatura en Ingeniería Química, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín."*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al M.I.Q. **JUAN MANUEL PÉREZ MORALES** la Experiencia Educativa **FUNDAMENTOS DE TRANSFERENCIA DE MOMENTUM**, con 4 horas, NRC 18544, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 17:00 – 19:00, jueves 17:00 – 19:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

DUODÉCIMO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Licenciatura en Ingeniería, Física, Matemáticas, Físico-Matemáticas, Instrumentación Electrónica, Ciencias Atmosféricas, Electrónica, Informática, Actuaría, Matemáticas Aplicadas, Químico Farmacobiólogo, Sistemas Computacionales para el Desarrollo de Aplicaciones Administrativas, Administración de Sistemas, Química; preferentemente con Maestría o Doctorado; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior en Ingeniería, Física o Matemáticas."*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al I.Q. **HIRAM ARODI LÓPEZ SOTO** la Experiencia Educativa **MÉTODOS NUMÉRICOS**, con 4 horas, NRC 18547, Tipo de contratación I.O.D. Horario: miércoles 16:00 – 18:00, viernes 16:00 – 18:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

DÉCIMO TERCERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Licenciatura en Ingeniería Química, Preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín."*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al M.Q.B. **DIEGO ROMÁN MONTALVO** la Experiencia Educativa **EQUILIBRIO FÍSICO Y QUÍMICO**, con 6 horas, NRC 18553, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 12:00 – 14:00, martes 14:00 – 15:00, viernes 09:00 – 12:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DÉCIMO CUARTO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **DECLARAR DESIERTA** la Experiencia Educativa **FENOMENOS DE SUPERFICIE Y ELECTRÓQUIMICA**, con 5 horas, NRC 18558, Tipo de contratación I.P.P. Horario: martes 12:00 – 13:00, miércoles 11:00 – 13:00, jueves 11:00 – 13:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

DÉCIMO QUINTO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniería o Licenciatura afín a la experiencia educativa, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al I.M. **FAUSTO ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ** la Experiencia Educativa **INGENIERÍA ECONÓMICA**, con 3 horas, NRC 16490, Tipo de contratación I.O.D. Horario: jueves 14:00 – 15:00, viernes 16:00 – 18:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

DÉCIMO SEXTO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **MECÁNICA DE FLUIDOS**, con 4 horas, NRC 15940, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 10:00 – 11:00, miércoles 10:00 – 11:00, viernes 10:00 – 12:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al M.I.Q. **ALEJANDRO SOLIS JÁCOME** la Experiencia Educativa **INGENIERÍA DE PROCESOS**, con 5 horas, NRC 16584, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 11:00 – 13:00, jueves 11:00 – 12:00, viernes 11:00 – 13:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

DÉCIMO OCTAVO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al M.I.T.A. **JESSICA ARANDA LÓPEZ** la Experiencia Educativa **EMPRENDIMIENTO**, con 3 horas, NRC 16827, Tipo de contratación I.O.D. Horario: miércoles 09:00 – 10:00, viernes 07:00 – 09:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DÉCIMO NOVENO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Ingeniería o Licenciatura preferentemente en el área Química o afín a la experiencia educativa, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado. Preferentemente con experiencia profesional en el área afín a la experiencia educativa."*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. SAMUEL GARCÍA DÍAZ** la Experiencia Educativa **INGENIERÍA DE BIOPROCESOS**, con 3 horas, NRC 20662, Tipo de contratación I.O.D. Horario: jueves 12:00 – 13:00, viernes 12:00 – 14:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

VIGÉSIMO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Ingeniería o Licenciatura preferentemente en el área Química o afín a la experiencia educativa, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado. Preferentemente con experiencia profesional en el área afín a la experiencia educativa."*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. RUBÉN ELISEO GARCÍA MEDINA** la Experiencia Educativa **EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**, con 3 horas, NRC 59135, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 11:00 – 12:00, martes 9:00 – 11:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 73** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las trece horas cincuenta y siete minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA


DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.


DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO


C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
CONSEJERO ALUMNO


MTRO. JUAN Cerdán PÉREZ
SECRETARIO


DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO


DRA. LAURA ACOSTA DOMÍNGUEZ
MAESTRA


C. LITZY ABIGAIL HERNÁNDEZ RUELAS
REP. DEL PROG. IQ


C. FÁTIMA LÓPEZ REYES
REP. DEL PROG. I ALI